

Quito, 15 de Diciembre de 2018

Señor  
VÍCTOR TELIO ANDRADE ORTÍZ /  
Ciudad.-

5712

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA Cía. Ltda.**, efectuada el 15 de Diciembre de 2018 eligió a Ud. para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cuatro años.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, le corresponde a Ud. subrogar al Gerente General de la Compañía en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia, o en general, cuando estuviere imposibilitado de actuar; en este caso tendrá Ud. la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las facultades, atribuciones y obligaciones que corresponden al Gerente General, con iguales limitaciones. Sus demás atribuciones y limitaciones se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de **CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA Cía. Ltda.**, otorgada ante la Dra. Clelia Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, con fecha 3 de Diciembre del 2014, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de Diciembre del 2014, con Repertorio Nro. 54194 e Inscripción Nro. 5751.

Por lo anteriormente expuesto, felicito a Ud. por su nombramiento y solicito su aceptación y posesión, suscribiendo su conformidad al pie del presente documento.

Sin más por el momento y con el sentimiento de alta consideración y estima me suscribo.

Atentamente,

Ing. Víctor Iván Andrade Recalde  
Corporación Tecnológica del Ecuador **CORPTECECUA Cía. Ltda.**  
Gerente General /

**ACEPTACIÓN:**

En la ciudad de Quito, el 15 de Diciembre de 2018, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA Cía. Ltda.**, sujetándome a las disposiciones legales y estatutarias.

Sr. Víctor Telio Andrade Ortíz /  
C.I. 100035751-5 /  
Lo enmendado vale



**CorpTec**  
Corporación Tecnológica del Ecuador

Soluciones Informáticas 100% Web